

PLAN DE TRABAJO DEL
GOBIERNOS PARROQUIAL
DE CALACALI
DEL CANTON QUITO
2023-2027
ALIANZA VA POR TI CALACALENO



PRESENTADO POR LOS CANDIDATOS:

NÚMERO DE PUESTO	NOMBRES DE PRINCIPALES	NOMBRES DE SUPLENTE
1	Vilma Susana Quishpe Quishpe	Jose Julio Miquinga Ibanez
2	Oscar Fernando Muela Vaca	Maria Agueda Rosario Naranjo Granda
3	Evelyn Geovanna Vaca Saavedra	Leonel Fernando Gavilanes Lopez
4	Fausto Alejandro Muela Rizzo	Nancy Veronica Lema Condor
5	Melany Thais Mantilla Bahamontes	Lenin Joel Quishpe Arcos

I. INTRODUCCIÓN

Este plan de trabajo se concentra en reconocer las necesidades tanto políticas, económicas, ambientales, turísticas y sociales, para llegar a un desarrollo favorable que beneficie a las familias calacalenas, valorando los distintos escenarios que requieren de mejoras constantes, además de reconocer y plantear acciones emergentes para barrios que no han tenido la visibilidad problemática que por años han reclamado.

La parroquia de Calacalí es reconocida por su riqueza inigualable de comidas tradicionales, de lugares turísticos asombrosos, habitada por gente trabajadora con excelente calidad humana, de personas migrantes que aquí hicieron de esta parroquia su hogar. Habitada por personas que son conocedores de las desigualdades estructurales, las luchas sociales constantes que nos hablan de la política, las reivindicaciones, y la necesidad del diálogo como herramienta fundamental para alcanzar mejores condiciones de vida. Es importante reconocer que la parroquia empieza a tomar importancia con la construcción de la carretera Calacalí-La Independencia como una ruta alterna de acceso a la provincia de Esmeraldas desde el centro de Quito permitiendo que en la última década tome matices de actividad turística, convirtiendo al ecoturismo como una importante fuente de ingresos y trabajo. También es inevitable reconocer el beneficio económico de la agricultura y ganadería que se obtiene gracias a gente trabajadora que se esfuerza día a día por mantener este oficio. Adicionalmente, poco a poco se va consolidando como una zona industrial pujante lo que da apertura a la posibilidad de generar plazas de trabajo.

Teniendo en cuenta estas circunstancias es evidente que la riqueza de Calacalí se destaca por su mega diversidad turística, gastronómica, social y económica, colocándose en una posición estratégica potente requiriendo mejoras urgentes donde la población calacalena sea beneficiaria prioritaria. Sin embargo, esto indudablemente provocará conflictos, donde se dirimen los de carácter político por eso es necesario que como calacalenos se tomen decisiones emergentes sabiendo llevar de forma constructiva que evite caer en una conflictividad que paralice a la parroquia.

La situación política de Calacalí es penosa, pues los representantes de cada turno han ideologizado y radicalizado a tal punto que los problemas de la parroquia se han perdido en una nube espesa de polémicas e inacción donde las soluciones parece que se han desvanecido. Necesitamos una administración que no polarice, que entienda que la parroquia se construye en diversidad, buscando una base mínima para resolver los problemas reales de las personas, viendo la necesidad de un GAD parroquial que resuelva problemas y no los multiplique.

Aspectos físicos:

- Ubicación:

La parroquia de Calacalí está localizada en la Provincia de Pichincha, en el Distrito Metropolitano de Quito. Se ubica aproximadamente a 17 Km al norte de Quito, cerca de la Mitad del Mundo, es conocida como la puerta de ingreso al Noroccidente de la provincia de Pichincha. Límites: Norte: Parroquia San José de Minas, Sur: Parroquia Nono, Este: Parroquia San Antonio de Pichincha, Oeste: Parroquia Nanegalito y Nanegal.

- Altitud:

El punto más alto de la parroquia está a 2.839 m.s.n.m. La superficie aproximada de la parroquia es de 184.62 Km².

- Clima:

Calacalí según la clasificación de Pourrut (1995) se encuentra en una zona con un Clima Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo es decir, con una altura pluviométrica de 600 a 2000 mm/año y con temperaturas medias de 12 a 22°C.

Según el último censo Calacalí actualmente la población aproximadamente asciende a 8000 habitantes, en el cual se encuentra considerada la población de Caspigasí que es uno de los poblados adheridos a Calacalí. Tomando en cuenta que Calacalí forma parte del Valle Equinoccial, se caracteriza por ser una zona prehispánica de gran importancia gastronómica, comercial y agrícola. Además, poseía un gran número de afluentes para el riego, que hacían de este valle un centro de acopio de los centros urbanos más grandes. Por esta razón los mindalaes en tiempos preincaicos, hacían de Calacalí el punto de inicio de la ruta comercial entre la zona andina y el valle costero.

Los problemas de contaminación en el recurso Agua. Las quebradas se encuentran contaminadas, por este motivo han sido rellenadas, sin embargo, la quebrada El Carnero que es la más afectada, aún recibe descargas de aguas servidas, basura, desechos sólidos, factores que producen problemas de contaminación y de salud a la población que se encuentra asentada en sus alrededores, descargando sus aguas en el río Ambuasi. A esto se suma el uso indiscriminado de agroquímicos y fertilizantes, que como consecuencia de la filtración de los suelos y la falta de regulación por parte de las autoridades, son depositados en los ríos y quebradas, dando como resultado la degradación del recurso hídrico y su entorno.

Es trascendental mencionar que debido a los problemas de contaminación ambiental provocados por el denominado parque industrial, los habitantes de Calacalí muestra gran incomodidad por la alta degradación del aire, de la tierra, el alcantarillado y las consecuencias que provocan afectaciones en la salud, es decir que la zona industrial ha provocado impaciencia en la comunidad, fábricas de ladrillos y bloques, jabonería Wilson, Emuldec, Almacenes Tía, Producción Agrícola Orgánica, Textiles Terrasol, Pofasa, Grafitex, Ecustars, Fabrec, Patios de Almacenamiento OBB-Chevrolet, Fideos Supasta Mamá Berni, Transformación de lácteos, empresas que generan residuos que afectan el desarrollo y la regeneración del recurso natural, el material particulado que genera la zona industrial son causa de efectos negativos en el aire de la zona y en la salud de la población a largo plazo.

Los suelos presentan una alta degradación por el uso de agroquímicos como herbicidas, fungicidas y la falta de asesoramiento por parte de las autoridades competentes para un manejo adecuado del suelo destinado a agricultura. El uso que se le ha dado al suelo para el establecimiento de la zona industrial ha provocado conmoción en la comunidad, fábricas de ladrillos y bloques generan residuos que afectan el desarrollo y la regeneración del recurso natural, el material particulado que genera la zona industrial son causa de efectos negativos en el aire de la zona y en la salud de la población.

Calacalí debe ser una de las Parroquias más planificadas, pues históricamente es una de las más antiguas contando hasta la presente fecha con 450 años de parroquialización sin embargo, no tiene mayores avances positivos que pueden ser potenciados, acciones que son posibles al trabajar conjuntamente con autoridades gubernamentales para que sean conscientes de todas estas falencias, para visibilizar las voces de los calacalenos. Por eso es que el plan de trabajo

de “Alianza Va Por Ti CALACALENO construye propuestas que han sido mencionadas en planes anteriores, pero sin ejecución o acción al respecto, con nuevos proyectos que están centrados en resolver los problemas de los ciudadanos y ciudadanas.

De igual manera la salud de los habitantes que tienen sus hogares en Caspigasí del Carmen, están siendo afectados de manera considerable, según los moradores del sector, la explotación del material pétreo por lo general lo realizan por la madrugada, los mismos indican que las canteras del lugar no son explotadas de una manera correcta, y que cuando existe el abandono de las mismas, los responsables no realizan procesos de reforestación para que el polvo no se levante, por lo cual esto produce que las vías respiratorias de los moradores se ven afectadas, causando malestar en niños, adultos y personas de la tercera edad, y no gozan del servicio de alcantarillado en la mayoría de la población que se han visto en la necesidad de hacer pozos sépticos, las vías en mal estado.

Por otro lado los recursos naturales de la parroquia de Calacalí se han visto afectados principalmente por la tala ilegal de árboles en la zona de los bosques. Varias industrias ubicadas en la zona como Jabonería Wilson, elaboración de gas de uso policial, galpones para criadero avícola, Pofasa, textiles Terrasol son grandes fuentes de contaminación al aire, al suelo y a los recursos hídricos por lo que se plantea que haya colaboración de las autoridades para mitigar estos daños que se está realizando a la población. A pesar de tanto dano que están causando las industrias establecidas en la parroquia de Calacalí, es muy penoso ver que las industrias no proporcionan fuentes de trabajo para los pobladores de la mencionada parroquia, ya que son pocos las personas que viven en la parroquia que tienen un trabajo dentro de las empresas industriales establecidas en Calacalí, por reclamos de los habitantes tenemos conocimiento que prefieren contratar gente de lugares externos a la parroquia.

Mientras que en los barrios y comunidades anejas a Calacalí, como es en la comunidad San José de Nieblí la tubería de agua está obsoleta ya que tiene más de cuarenta años de uso, por lo que se requiere el remplazo inmediato y por cuanto existen personas de la tercera edad se solicita hacer el trámite pertinente en el Ministerio de Bienestar Social para que adquieran el Bono Solidario del Gobierno Nacional.

Mientras en la comunidad de los Arrayanes carecen de agua y compran agua en botellones para su alimentación, es necesario atenderles poniendo manguera desde un ojo de agua existente a ochocientos metros de distancia para que obtengan el líquido vital.

Para atender a las comunidades y sus alrededores es menester formar un centro de acopio con la finalidad de comprar todos los productos que produzcan las comunidades y todos los sectores productivos a un precio justo, y expender el producto a los negocios existentes en el centro de la parroquia de Calacalí y a las afueras de la misma.

Es un plan que está centrado en atender a las necesidades de cada barrio ofreciendo eficacia en cada propuesta. Busca volverse un referente de gestión, consolidando alianzas con la sociedad y el sector industrial, reconociendo que la gestión de cada gobierno es la condicionante para que la parroquia sea un espacio de éxito y crecimiento para su población. Finalmente, todos estos escenarios pueden ser un instrumento de trabajo que se puede potenciar. Es

necesario generar diálogos con autoridades gubernamentales para acordar pautas con una visión común, que nos permita poner a Calacalí y sus obras por delante, buscando acciones palpables y beneficiosas para todos quienes habitan en la parroquia.

En estos últimos años se ha venido observando que ha retrocedido, en cuanto a tener el líquido vital, que es el agua ya que sus moradores deben coger agua en recipientes todos los días, porque el agua no es constante durante el día, y su escasez es aún más los fines de semana, causando dificultades en los habitantes ya que no pueden contar con el líquido vital durante las 24 horas del día. No se puede permitir que en pleno siglo XXI existan parroquias en este estado de necesidad de fluidez de algo tan importante como es el agua.

Por otro lado es muy penoso ver que la infraestructura principal de la escuelita, de nuestra hermosa parroquia se encuentra en pésimas condiciones, por falta de un adecuado mantenimiento, se ha perdido una valiosa parte de esta Institución Educativa, que es tan importante para los niños y su desarrollo estudiantil. En cuanto a salud se refiere, la parroquia cuenta con el mismo subcentro de hace varios años atrás, sin que existe mejoramiento alguno, por tal motivo varios de los habitantes deben acudir cuando están enfermos al subcentro de salud de nuestra hermana parroquia de San Antonio de Pichincha, porque lastimosamente en nuestro pueblo no existe un subcentro de salud adecuado con todas las especialidades necesarias para nuestros habitantes.

Penosamente también hay barrios en nuestra parroquia, que aún no cuentan con calles adoquinadas o asfaltadas, aún mantienen sus vías de tierra perjudicando a sus moradores y también a los señores que trabajan como taxistas dentro de la parroquia, ya que sus vehículos sufren deterioros y desperfectos mecánicos constantemente dificultándoles así su labor cotidiana, la parroquia no tiene parques infantiles adecuados para la niñez calacalena para un buen desarrollo integral. En estos tiempos la inseguridad azota en todos los lados motivo por el cual es necesario unir a los moradores para realizar brigadas barriales de seguridad para obtener las alarmas comunitarias en cada barrio por el bienestar y seguridad de CALACALI.

Va por ti Calacaleno, parroquia amada

II. METODOLOGÍA

La alianza Va Por Ti Calacaleno, reúne a varias personas, con distintas tendencias políticas, que, en contacto con los ciudadanos y ciudadanas, han reunido problemas y soluciones. Durante los últimos ocho meses, se han consolidado estas ideas y se las ha plasmado en un Plan de Trabajo que será un instrumento de trabajo para gestionar en el municipio, sin desconocer la planificación existente.

Este Plan de Trabajo analiza la situación actual de la parroquia y plantea una estrategia para alcanzar un Calacalí del futuro.

Primero, se recogieron los problemas que surgen desde la visita al territorio y el contacto con los ciudadanos y ciudadanas. Segundo, se realizó una investigación documental del estado actual de cada una de las temáticas. Tercero, se evaluaron las propuestas discutidas por los miembros de la alianza Va Por Ti Calacaleno, para valorar su alcance, factibilidad y coherencia, con base en la normativa nacional vigente y los marcos globales para el desarrollo, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Nueva Agenda Urbana, y el Acuerdo de París.

Se articularon estas propuestas alrededor de tres ejes y diversas temáticas, que enuncian acciones que se proponen de ganar las elecciones.

III. SITUACIÓN GENERAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Datos preliminares de Quito:

- a. Territorio (tamano, división política)
- b. Población (número de habitantes, distribución etaria y por género)

El Censo de Población y Vivienda, en el año 2010, determinó que el DMQ tenía una población de 2'325.780 habitantes. La proyección 2020-2025 establecida por el INEC, establece que en el 2022 el Distrito Metropolitano de Quito tiene un total de 2'872.351 personas, compuesta por mujeres en un 51,3100-51.3% y hombres en un 48,7%. La proyección determina que el 70% de la población del DMQ es menor de 40 años (INEC). El INEC ha proyectado que en el 2022 seguirá siendo el cantón más poblado del país.

Dado el rápido crecimiento de la ciudad y la expansión urbana hacia los valles de Cumbayá, Tumbaco, Puembo, Los Chillos, y hacia las parroquias de Calderón, Pomasqui, San Antonio de Pichincha y Calacalí, la población que se cataloga como urbana ha sufrido una disminución progresiva en las últimas décadas. En el 2001, el 76,1% de población residía en zonas urbanas mientras que en la actualidad, se proyecta que es el 68.8%, evidenciando una reducción importante a nivel Distrital (Quito como vamos, 2022) (INEC, 2001).

Los habitantes del DMQ se auto-identifica en su mayoría como mestizos, seguido por blancos, afroecuatorianos, indígenas y montubios, evidenciando la gran diversidad demográfica de la ciudad y cantón. Debido a que es la capital del Ecuador y una de las principales ciudades del país, el 30% de la población que habita en el DMQ son nacidas en otros cantones y provincias, el 4,3% son nacidos en el exterior y el 65,6% son nacidos dentro del cantón Quito (INEC, ENEMDU, 2018).

La distribución territorial de los habitantes del DMQ evidencia la necesidad de densificar las zonas urbanas y la creación de política pública que beneficie a cada grupo poblacional.

IV. VISIÓN Y OBJETIVOS

Visión

Proponemos una ciudad dinámica y solidaria que funcione para todos y todas, que promueva la innovación, la inversión y la inclusión para desarrollar oportunidades que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, y en la que éstos reconozcan a los otros y sean conscientes de la necesidad de acortar las brechas de inequidad para fortalecer el tejido social, la pertenencia, la identidad y el orgullo de ser parte de Quito.

Objetivo General

El objetivo general del plan de trabajo debe determinar qué es lo que se busca cumplir luego de cuatro años de administrar el GAD parroquial.

“Dejar un GAD parroquial funcional y eficiente, centrado en resolver los problemas de la ciudadanía, que promueva el desarrollo de la ciudad desde todo sector, aporte a la construcción de un tejido social sólido, tenga la capacidad de enfrentar los nuevos retos de la parroquia de Calacali y sus barrios y comunas que están a su alrededor”

Objetivos específicos

Los objetivos específicos se relacionan directamente con cada uno de los ejes propuestos en el plan de trabajo.

1. Coadyuvar en la construcción de un ecosistema de emprendimiento y un clima de negocios lo suficientemente amigable para crecer económicamente y generar nuevos empleos que permitan alcanzar mejores oportunidades para la población.
2. Ejecutar eficientemente las acciones municipales para que Quito sea un territorio más seguro y en el que existan esfuerzos para reducir las brechas de desigualdad existentes.
3. Incentivar el movimiento de los y las quitenas dentro de la ciudad, desde la movilidad, la ejecución de la planificación urbana, la conectividad, la educación y la participación ciudadana.

V. MARCO NORMATIVO:

Según El Código Orgánico De Planificación Y Finanzas Públicas:

Art. 9.- Planificación Del Desarrollo.- La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.

Art. 12.- Planificación De Los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Art. 17.- Instrumentos Metodológicos.- La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará los instrumentos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de las Políticas Públicas nacionales y seccionales.

Los gobiernos autónomos descentralizados elaborarán los instrumentos metodológico necesarios para la formulación, monitoreo y evaluación de sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial en concordancia con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Planificación.

LEY ORGANICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Art. 69.- ARTICULACION DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CON LOS PLANES DE DESARROLLO.- La participación ciudadana se cumplirá, entre otros mecanismos, mediante el proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Nacional de Planificación Participativa y los Consejos Locales de planificación participativa de nivel territorial correspondiente. Estos planes deberán ser elaborados de abajo hacia arriba o promover la sinergia necesaria entre los planes de desarrollo de los diferentes niveles territoriales.

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLO 2022 – 2027

La ejecución de este plan plurianual contribuirá a los objetivos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2027, estos son:

Eje Social:

- Erradicación de la pobreza, inclusión social e igualdad en la diversidad
- Salud gratuita y de calidad
- Educación diversa y de calidad

Objetivos del Eje Social

- Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social Objetivo
- Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad Objetivo
- Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles Objetivo
- Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.

Eje Económico:

- Trabajo, empleo, reducción de brechas laborales y emprendimiento
- Productividad agrícola, acuícola, pesquera, industrial, infraestructura, soberanía y seguridad alimentaria

Objetivos del Eje Económico

- Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales Objetivo
- Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional Objetivo
- Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular Objetivo
- Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente

Eje Social:

- Erradicación de la pobreza, inclusión social e igualdad en la diversidad
- Salud gratuita y de calidad
- Educación diversa y de calidad

VI. BASE LEGAL DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL SEGÚN EL COOTAD

Art. 66.- JUNTA PARROQUIAL RURAL.- La junta parroquial es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural.

Art. 67.-ATRIBUCIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL.- A la junta parroquial rural le corresponde:

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;
- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;
- d) Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;

- e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;
- f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
- g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
- h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;
- i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;
- j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;
- k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;
- l) Destituir al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley con el voto conforme de cuatro de cinco miembros garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;
- m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
- n) Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
- o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada podrá prorrogar este plazo;
- p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
- q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
- r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;
- s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra formó de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
- t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;
- u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia;
- y,
- v) Las demás previstas en la Ley.

Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
- b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
- e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

VII. MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El Plan de Trabajo (2023-2027) de la Alianza Va Por Ti ha sido elaborado en base a las competencias que la normativa nacional vigente prescribe para el GAD Parroquial Calacalí, y está respaldado por los movimientos CREO, CONSTRUYE, AHORA y RETO.

Este Plan incorpora mecanismos de evaluación de resultados e impacto de las acciones presentadas para garantizar el derecho de los mandantes al acceso a la información respecto de la gestión municipal, para que puedan ejercer el control a las acciones y/u omisiones de los actos de la administración pública y vigilar el cumplimiento e implementación de las políticas públicas, por medio de las instituciones del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social del DMQ, y herramientas informáticas.

VIII. DIAGNÓSTICO CONSOLIDADO DE LA PARROQUIA RURAL CALACALI

El diagnóstico de la parroquia se lo realizó en base a los sistemas: socio-cultural, económico-productivo, físico-ambiental y político-institucional.

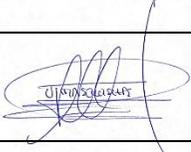
SISTEMAS	COMPONENTE	RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO
SOCIO CULTURAL	EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia irregular de maestros para cumplir con sus labores docentes, con mayor incidencia en el nivel primario - Material didáctico y equipamiento limitado. - Pérdida de valores cívicos y morales. - Servicios básicos deficientes - Maestros desmotivados. - Infraestructura en varios centros educativos deficientes.

SISTEMAS	COMPONENTE	RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO
	CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> - Escaso interés en conservar los patrimonios culturales y naturales propios de la parroquia. Perdida de tradiciones, estrechamente ligadas a la identidad de las comunidades Escaso interés en conservar la casa de hacienda de Caspigasi del Carmen por la no conservación del patrimonio cultural del sector.
	SALUD	<ul style="list-style-type: none"> - Atención en salud limitada en el sector rural. - Escaso acceso a información de salud sexual y reproductiva a la comunidad. - Escases de insumos e implementos médicos. - Personal de salud desmotivado. <p>Limitada educación en campanas de salud preventiva. Falta de infraestructura en el subcentro de salud. Falta de médicos especialistas en el subcentro de salud, como pediatría, ginecología, psicólogo, etc</p>
	ORGANIZACIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Organización social deficiente. - Escasa participación de la ciudadanía en la toma de decisiones en mejora de la parroquia. <p>Ausencia de auténticos líderes y desconfianza en los que se proclaman líderes.</p>
ECONÓMICO PRODUCTIVO	INDUSTRIA	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de responsabilidad social al afectar el ecosistema de la Parroquia. - Falta de responsabilidad social al afectar el alcantarillado de la población de Calacali con desechos tóxicos y de agua contaminada. - Artesanía sin apoyo para su desarrollo. <p>Ausencia de proyecto social con el objeto de vincular a la comunidad de la Parroquia con las industrias establecidas en las mismas. Eliminar la discriminación laboral que existe por parte de las industrias al momento de contratar personal laboral de la Parroquia de Calacalí. Y a la vez exigir a las empresas que contraten el 25% de trabajadores de la parroquia y sus barrios aledanos.</p>
	AGRICULTURA	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de prácticas agropecuarias con alto contenido tecnológico. - Créditos limitados y hasta inexistentes para este sector. - Injusta cadena de distribución de productos agropecuarios. - Falta de capacitación al agricultor en temas de comercio y tecnológicos - Degradación del suelo por el uso inadecuado de la tierra, uso incorrecto de productos químicos, por una irresponsable deforestación. <p>Nulo desarrollo de variedades y razas aptas para el cultivo en la zona.</p>

SISTEMAS	COMPONENTE	RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO
	TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficiente infraestructura para recibir turistas. - Ausencia de turismo en el sector de Caspigasi del Carmen - Limitada promoción, información y difusión de las costumbres, monumentos y sitios turísticos. - Carencia de personal encargado de atender al turista. - Ausencia de un programa integral de capacitación sobre el desarrollo de la industria del turismo en la parroquia y sus alrededores <p>Inadecuado inventario de sitios, costumbres, cultura, gastronomía y atractivos para el turismo de la parroquia.</p> <p>Ausencia de turismo en el sector de el Cachaco.</p>
FÍSICO AMBIENTAL	INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> - Red de caminos vecinales veraneros en mal estado sector Rayocucho, Tilingon, Yunguilla, Caspigasi del Carmen, Niebli, Pululahua, Ambuasi, Pululahua y el Golan. - Poca cobertura y en mal estado los servicios de agua potable. - Pésimo servicio de alcantarillado con muy poca cobertura. - Deficiente sistema de riego. - Vías secundarias rurales en mal estado de los sectores aledanos a Calacalí. - Limitada infraestructura educativa. - Limitada infraestructura en salud <p>Cortes frecuentes de agua potable, elemento fundamental para la vida.</p> <p>Creación de un parque infantil para la población de Calacalí.</p>
	AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> - Mal manejo de desechos orgánicos e inorgánicos. - Escasa cultura conservacionista. - Inadecuado servicio de recolección y disposición de basura. - Deficiente delimitación de zonas de protección ambiental. <p>Escaso control ambiental. (contaminación ambiental)</p>
POLÍTICO INSTITUCIONAL	POLÍTICO	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades con escasa relación con los dirigentes y población. - Ausencia de acciones y políticas a largo plazo. <p>Escaso conocimiento de las autoridades sobre las reales necesidades de la población.</p>

SISTEMAS	COMPONENTE	RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO
	INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none">- Gobierno parroquial desacreditado.- Instituciones parroquiales desprestigiadas.- Avalúo y Catastro desactualizado.- Uso y ocupación de suelo descontrolado.- Ordenanzas desactualizadas o que no se aplican en el ámbito parroquial.

PROPUESTA PARROQUIAL: CALACALI

PLAN DE GOBIERNO PLURIANUAL 2023-2027	
NOMBRE DE LA ALIANZA/ Nº DE LISTA	ALIANZA VA POR TI CALACALENO / 65-21
NOMBRES COMPLETOS DE LOS CANDIDATOS/ CANDIDATAS	
DIGNIDAD A LA QUE ASPIRAN	Junta Parroquial de Calacalí
JURISDICCIÓN TERRITORIAL	Cantón Quito
CANDIDATO/A PRINCIPAL	CANDIDATO/A ALTERNO
1 Vilma Susana Quishpe Quishpe 	1 Jose Julio Miquinga Ibanez 
2 Oscar Fernando Muela Vaca 	2 Maria Agueda Rosario Narango Granda 
3 Vaca Saavedra Evelyn Geovanna 	3 Leonel Fernando Gavilanes Lopez 
4 Fausto Alejandro Muela Rizzo 	4 Nancy Veronica Lema Condor 
5 Melany Thais Mantilla Bahamontes  Melany Mantilla	5 Lenin Joel Quishpe Arcos 
PERIODO DE PLANIFICACIÓN	4 anos, según lo establece la ley
VISIÓN DE DESARROLLO	Desarrollo socio económico y ambiental, sostenible y sustentable, enfocado en favorecer a los pobladores de la parroquia.
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN	Administrar eficientemente los recursos naturales, humanos y económicos de la parroquia para el desarrollo de la misma.

SOCIO-CULTURAL

EDUCACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR Y LÍNEA BASE	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN
Remodelación de la Institución Educativa Línea Equinoccial.	Adecuar la fachada de la parte frontal de la Escuela Línea Equinoccial, por cuanto por el deterioro sufrido a causa del tiempo y la falta de mantenimiento y preocupación de autoridades anteriores, se encuentra en condiciones deplorables y peligrosas para la niñez.	<p>Contribuir con la comunidad de la Parroquia de Calacalí, proporcionándoles un anteproyecto para lograr un lugar digno para la educación de sus niños, por medio de la propuesta de remodelación de la escuela Línea Equinoccial.</p> <p>Proporcionar a los estudiantes de la escuela Línea Equinoccial un lugar seguro y en condiciones adecuadas para el aprendizaje cotidiano.</p>	La situación actual (2023).	Para el primer año de gestión deben estar identificados todos los bienes y lugares que deban ser restaurados.	Identificar el deterioro físico de la infraestructura frontal de la escuela.	Socialización del proyecto con los padres de familia y el GAD Parroquial.	Informe semestral en el cual se detalle los avances y el estado del proyecto

CULTURA

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR Y LÍNEA BASE	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN
<p>Rescate del Patrimonio Cultural de la Parroquia Desarrollo de agenda cultural y artística, fondo de ayuda a través del Ministerio de Cultura.</p>	<p>Se fomentará la recuperación de tradiciones y costumbres propias de las varias culturas que habitan en la parroquia. Incentivar a los grupos de danza conformados en la parroquia.</p>	<p>Crear identidad hacia un tipo de cultura en todo ciudadano dela parroquia. Fomentar el orgullo de los ciudadanos a sus costumbres. Impulsar manifestaciones culturales que logren atraer al turismo de aventura, religioso, gastronómico e internacional. Conservar lugares que constituyen patrimonio cultural o natural. Respalda la participación de los grupos de danzas de la parroquia.</p>	<p>La situación actual (2023)</p>	<p>Para el primer semestre de gestión deben estar identificados todos los bienes y lugares que deban ser protegidos.</p>	<p>Identificar las costumbres y tradiciones que deben conservarse como representativas de cada cultura. Identificar los bienes y lugares en la parroquia que tienen valor patrimonial o natural. Identificar las acciones que deben adoptarse para preservar cada uno de ellos. Mejorar el sector del Cachaco.</p>	<p>Mediante incentivos, fomentar entre los diversos grupos culturales la difusión de sus tradiciones y costumbres. Para cada caso de bienes y lugares patrimoniales, trazar una estrategia adecuada para conservarlos.</p>	<p>Informe semestral en el cual se detalle los avances y el estado del proyecto</p>

SALUD

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR Y LÍNEA BASE	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN
El derecho a la salud es primordial para la vida	Gestionar a través de las autoridades competentes, médicos especialistas en diversas áreas de la salud para el bienestar de la Parroquia, así como los suministros de salud para la población y gestionar con las universidades pasantías y vinculaciones con la comunidad.	Determinar las falencias	La situación actual (2023)	Para el segundo año de gestión se identificara que especialidad se requiere con mayor necesidad en la parroquia.	Verificar el registro de atención concurrente de pacientes en una cierta especialidad.	Encuestas trimestrales a los moradores de la parroquia.	Informe semestral de verificación de asistencias a consulta médica.

ORGANIZACIÓN SOCIAL

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR Y LÍNEA BASE	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN
<p>Rescate del Mercado parroquial</p> <p>Participación por parte de la población en asuntos relacionados con el desarrollo de la Parroquia y mejoras a los escenarios deportivos de Calacali</p> <p>Iluminación del Monumento</p> <p>Gestión para recuperación de bono solidario para personas vulnerables</p>	<p>Mejorar el servicio de oferta de alimentos en la parroquia.</p> <p>Fomentar las organizaciones consolidadas en temas productivos y pecuarios con enfoque de desarrollo</p>	<p>Ampliar y mejorar el mercado de la parroquia. Ubicar al mercado en el lugar destinado para comercializar alimentos.</p> <p>Mejorar los escenarios deportivos destinados para reactivar las diferentes disciplinas deportivas en la parroquia de Calacali</p>	<p>La situación actual (2023)</p>	<p>El 100 % de la población tiene acceso a la compra y venta de productos de primera necesidad en el mercado parroquial. Garantizar un mercado en condiciones limpias y saludables.</p> <p>Erradicar el desconocimiento y poca participación de la parroquia en temas sociales.</p> <p>La población tiene derecho a ocupar los escenarios deportivos a toda hora garantizando su cuidado y protección del mismo.</p>	<p>Socializar el proyecto con la Asamblea parroquial. Incluir en el POA anual del GAD Parroquial.</p>	<p>Socialización del proyecto con la comunidad y asamblea parroquial.</p>	<p>Informe semestral en el cual se detalle los avances y el estado del proyecto.</p>

ECONÓMICO - PRODUCTIVO

INDUSTRIA

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR Y LÍNEA BASE	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN
<p>Acordar y coordinar con las empresas establecidas en la Parroquia con el objeto de generar fuentes empleo para la gente calacalena.</p> <p>Fortalecimiento de las capacidades humanas, sociales y económicas de las familias con emprendimientos.</p> <p>Gestionar el fondo emprender (emprendimientos)</p>	<p>Gestionar fuentes de empleo a través de las industrias que se encuentran situadas en la Parroquia de Calacalí.</p> <p>Establecer un plan para fortalecer las capacidades humanas, sociales y económicas de las familias a través del emprendimiento</p>	<p>Fortalecer las capacidades sociales, humanas y económicas de las familias a través del emprendimiento, mediante talleres de capacitación.</p> <p>Generar mecanismos para propiciar empleos para mejorar los ingresos económicos de las familias calacalenas</p>	<p>Situación actual de la parroquia en emprendimiento y campo laboral (2023)</p>	<p>Mejorar el proyecto de vida de las familias de la parroquia de Calacalí, con la obtención de empleo por parte de las empresas radicadas en la Parroquia (Parque Industrial)</p> <p>Lograr que se fortalezcan las capacidades humanas de las familias para generar empleo y bienestar, a través del micro emprendimiento.</p>	<p>Elaborar el plan para fortalecer las capacidades humanas, sociales y económicas de las familias. Capacitarles con técnicos especializados en oficios intermedios artesanales y de emprendimientos.</p>	<p>Contar con un plan de fortalecimiento de las capacidades humanas, sociales y económicas de las familias más vulnerables de la parroquia.</p>	<p>Informe semestral en el cual se detalle los avances y el estado del proyecto.</p>

AGRICULTURA

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR Y LÍNEA BASE	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN
Capacitación agrícola Gestionar para la afiliación al seguro campesino	Ofrecer los Espacios adecuados, recurso humano especializado, material y el equipamiento básico para impartir de manera apropiada los conocimientos del monocultivo y pluricultivo a la parroquia para un mejor desarrollo	Incentivar a las personas que se dedican a la siembra y cosechas de productos como maíz, papas, habas, frejol y apio, también existen cultivos de hortalizas y legumbres.	La situación actual del 2023	El segundo semestre del año.	Charlas a los agricultores de la parroquia impartida por expertos en el tema.	Contar con una planificación de los temas importantes para que los agricultores obtengan el conocimiento necesario para poder trabajar sus tierras al máximo de su potencial.	Informe anual en el cual se detalle los avances y el estado del proyecto

TURISMO

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR Y LÍNEA BASE	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN
Calacalí un espacio adecuado para la recreación familiar y turística, creando espacios turísticos de aventura, rural, religioso, gastronómico e internacional	Promover los espacios verdes con los que cuenta la parroquia y sus alrededores para realizar actividades familiares	Publicitar las actividades que se pueden realizar en el territorio de la parroquia, como camping, equitación, caminatas, ciclismo, motocrós y demás actividades que se pueden realizar en los espacios de nuestra hermosa parroquia.	La situación actual del 2023	Sagunto semestre del año.	Realizar y potencializar publicidad por medio de redes sociales, trípticos entregados a turistas y a los habitantes de las parroquias hermanas.	Utilizar la página oficial del GAD parroquial de Calacalí.	Informe anual en el cual se detalle los avances y el estado del proyecto

FÍSICO-AMBIENTAL

INFRESTRUCTURA

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR Y LÍNEA BASE	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN
Abastecimiento, ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de la parroquia.	Salvaguardar la salud de la población de la parroquia. Abastecer de agua a la parroquia evitando los cortes frecuentes del líquido vital.	Ampliar y mejorar el sistema de agua potable en la parroquia. Concientizar a las industrias establecidas en la parroquia que mantenga un manejo adecuado en el consumo de agua.	El 70 % de la población cuenta con agua potable	80 % de la población cuenta con Agua potable segura al final del cuarto año de gobierno.	Actualizar los estudios del sistema de agua potable. Estudiar la posibilidad de contratar una compañía para la ejecución de la obra.	Coordinar con la empresa pública de agua potable con la finalidad de evitar la suspensión frecuente de agua en la parroquia. Contar con servicios básicos mejorados de agua potable, con el apoyo del MIDUVI y/o del Banco del Estado a través de un crédito no reembolsable	Informe semestral en el cual se detalle los avances y el estado del proyecto.

AMBIENTE

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR Y LÍNEA BASE	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN
<p>Contrarrestar la minería ilegal, restauración de la flora y fauna fortalecimiento áreas verdes, erradicar la extracción de materiales pétreos desde Caspigasí del Carmen y control de la contaminación ambiental en coordinación con el ministerio de Medio Ambiente y el GAD parroquial.</p>	<p>Disminuir la contaminación ambiental mediante una cogestión con la población para evitar la extracción de materiales Petro y minería ilegal.</p> <p>Disminuir la contaminación ambiental causada por la extracción de materiales Petro, minería ilegal.</p>	<p>Buscar eficacia y Disminuir el impacto ambiental que causa la contaminación ambiental, Sanear la red de alcantarillado de las empresas.</p>	<p>La situación actual (2023)</p> <p>Medición porcentual de medio ambiente</p>	<p>Concientizar a los habitantes de la parroquia del mantenimiento de áreas verdes, y a las empresas sobre la importancia de disminuir la contaminación ambiental por aire y tierra de manera responsable. Eliminar la extracción de materiales petros desde Caspigasí del Carmen,</p>	<p>Campana de concientización ciudadana sobre la flora, fauna y para las empresas Establecer una red apropiada para el alcantarillado de las empresas, Para el efecto se gestionara y coordinara con el GAD Cantonal.</p>	<p>Publicidad sobre importancia de manejar adecuadamente el medio ambiente Programa de incentivos para reducir consumo, reusar y reciclar productos. Dividir la parroquia en sectores y definir en cada uno de ellos el lugar adecuado para la disposición de la basura.</p>	<p>Informe semestral en el cual se detalle los avances y el estado del proyecto.</p>

POLITICO-INSTITUCIONAL

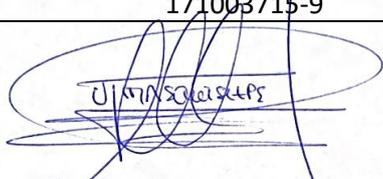
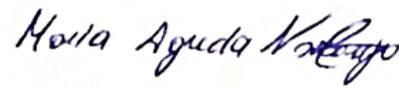
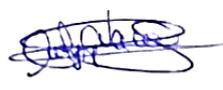
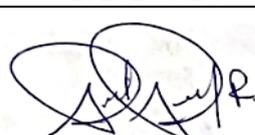
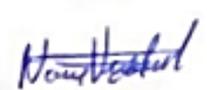
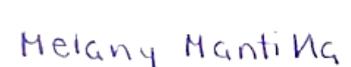
POLÍTICO

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR Y LÍNEA BASE	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN
Unidos todos por el desarrollo	Establecer mesas de diálogo acerca de las diversas necesidades que tiene la parroquia sin importar la ideología política.	Determinar métodos con los cuales se puedan cumplir con las metas establecidas	La situación actual (2023)	Concientizar a los habitantes de la parroquia e influir en el pensamiento de los habitantes en beneficio del desarrollo de la parroquia	Reuniones periódicas con los habitantes de la parroquia con la finalidad de que transmitan las necesidades de sus barrios.	Crear comisiones de trabajo que se encarguen de solventar y verificar los requerimientos de la parroquia	Informe anual en el cual se detalle los avances y el estado del proyecto

INSTITUCIONAL

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR Y LÍNEA BASE	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia	Contar con una planificación generada desde los diferentes barrios a través de la asamblea parroquial	Planificar las obras que se realizarán en la parroquia durante los 4 años de gobierno en coordinación con la asamblea parroquial. Revisión de los presupuestos participativos de la parroquia.	Situación actual de la asamblea parroquial. Plan de desarrollo completo en los tiempos establecidos.	Contar con un Plan estratégicamente diseñado al primer semestre de gestión.	Revisión del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia con los miembros del GAD PARROQUIAL. Reunión con la asamblea parroquial para la actualización del plan.	Contar con el apoyo de la participación ciudadana, a través de las asambleas parroquiales para aprobación del PDOT parroquial. Mesas de trabajo con organismos enfocados en los temas relevantes.	Informe semestral en el cual se detalle los avances y el estado del proyecto.

Firmas de responsabilidad.

	VOCAL PRINCIPAL	VOCAL SUPLENTE
1	<p>QUISHPE QUISHPE VILMA SUSANA 171003715-9</p> 	<p>MIQUINGA IBANEZ JOSE JULIO 171331330-0</p> 
2	<p>MUELA VACA OSCAR FERNANDO 171125129-6</p> 	<p>NARANJO GRANDA MARIA AGUEDA ROSARIO 171099551-3</p> 
3	<p>VACA SAAVEDRA EVELYN GEOVANNA 172461338-3</p> 	<p>GAVILANEZ LOPEZ LEONEL FERNANDO 172631200-0</p> 
4	<p>MUELA RIZZO FAUSTO ALEJANDRO 172010091-7</p> 	<p>LEMA CONDOR NANCY VERONICA 171927614-7</p> 
5	<p>MANTILLA BAHAMONTES MELANY THAIS 175173274-2</p> 	<p>QUISHPE ARCOS LENIN JOEL 172866610-6</p> 

CERTIFICADO

Yo Juan Carlos Chávez con número de cédula 1708465826 en calidad de Procurador de la Alianza va por ti Calacaleño listas 65/21 **CERTIFICO** el siguiente plan de trabajo.



Juan Carlos Chávez
1708465826
PROCURADOR COMUN